

MENDOZA, **24 JUL 2026**

VISTO:

El Expediente: 24406/2026, en el que la egresada Melina BRUNI solicita la extensión de su Diploma de “Ingeniera Civil”;

CONSIDERANDO:

Que la citada egresada, según informe que obra a fs. 19/21 registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre de la egresada Melina BRUNI (DNI: 43.156.665), nacida el 31 de marzo de 2001 en Neuquén – República Argentina, el Diploma de “Ingeniera Civil” de la carrera de grado “Ingeniería Civil”, con fecha de egreso el 01 de diciembre del año 2025.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI Nº 525/2026